

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 17 de Abril de 1913

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

Reforma con ambiente

El Consejo de instrucción pública ha emitido dictamen contestando a la consulta del Gobierno acerca de la enseñanza religiosa en las escuelas, y ese dictamen es, como era de esperar, favorable a las tendencias de progreso y de tolerancia que animan al país y sintetiza en sus orientaciones el partido liberal.

De nada ha servido, pues, la campaña de los conservadores: dentro y fuera del Consejo han apurado todos los medios de impedir la reforma; pero ni dentro ni fuera han conseguido su fin: fuera, porque el país todo se ha dado cuenta de que esta vez la intransigencia ni siquiera tiene la excusa de ser inspirada por profundos sentimientos religiosos, sino, por el contrario, la agravante de ser un arma política; dentro, porque la maniobra ha resultado más visible aún, y, naturalmente, los consejeros no habían de dejarse arrastrar por ella, aun siendo infinitamente menos burda.

La reforma, pues, se hará, y lo que es más, se hará con un ambiente favorable; para lograr esto ha bastado con que el Gobierno prepare su obra a la luz del sol, a la vista de todos y, lo que aun es más, percatándose bien de lo que todos piensan y, consecutivamente, de cuáles son los verdaderos sentimientos nacionales.

No es de temer que en la reforma haya exageraciones de ningún género: habrá, como desde el principio se ha dicho, un respeto grande a la ley y un respeto igual a la conciencia de cada uno: la legalización necesaria de un estado de derecho que siendo meramente consuetudinario podía ser subvertido.

Exagerar la tendencia en un sentido ó en otro sería salir de esa neutralidad, recomendada por la tolerancia y por el espíritu mismo del partido liberal; quizás sean posibles soluciones más ampliamente radicales en el problema que se discute; pero el estado mismo de opinión manifestado estos días, bien estudiado y analizado imparcialmente, demuestra que no es el momento actual el de los mayores radicalismos: para llegar a un fin es necesario caminar, y es viejísimo el adagio italiano según el cual para ir lejos hay que ir despacio: una reforma de imprudente radicalismo podría comprometer lo que tratamos de defender y dar así a la reacción y a la intolerancia un triunfo imposible en otras condiciones.

La labor más importante de los Gobiernos liberales dinásticos consiste precisamente en pulsar constantemente la opinión pública y en deducir del pulso las palpitaciones del país, y es sólo haciendo isócronas con esas palpitaciones las reformas proyectadas como puede lograrse el progreso, la tranquilidad, la paz del país.

Las discusiones del Consejo de Instrucción pública, el dictamen por él emitido, los votos particulares que se han formulado, son otros tantos elementos de juicio para el Gobierno, y el Gobierno los tendrá en cuenta a todos, pero sin perjuicio, naturalmente, de la orientación claramente definida que al liberalismo corresponde, y en esas condiciones la reforma tendrá forzosamente la viabilidad, que debe ser el ideal de todo legislador para sus obras.

Si se repara en las adhesiones enviadas al comicio radical por algunas personalidades extranjeras, se ve fácilmente que las más no detallan el alcance de su adhesión, y las que lo hacen no van más allá de lo anunciado por el Gobierno ni de lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública: la reforma, pues, será igualmente bien admitida por los de fuera y los de dentro de España, y a los ojos de todos representará lo que es: un progreso real y efectivo, que puede contribuir y contribuirá seguramente a que deje de gravitar sobre España el estigma de intolerancia que la abruma, y conseguir eso es conseguirlo casi todo para el prestigio de la Patria, que es la condición primera, indispensable para que sea próspera y fecunda la vida nacional.

He aquí

El dictamen

Artículo 1.º La enseñanza de la

religión, establecida en las escuelas públicas de instrucción primaria, seguirá dándose en la misma forma y con el mismo alcance que al presente.

Art. 2.º Quedarán exceptuados de recibirla los hijos de padres que profesen religión distinta de la católica y los de aquellos que, aun siendo católicos, expresen el deseo de que no se les dé la enseñanza oficial de dicha materia, comprometiéndose en este caso a proporcionar por su parte dicha enseñanza.

Votaron en pró los Sres. Menéndez Pidal, marqués de Girona, Rojo (doña Carmen), Flórez Posada, Madrid Moreno, López (don Daniel), Roselló, Gallego Díaz, Bretón, Bejarano, Ruiz Jiménez, Azcárate, Rodríguez Carracedo, Valle, Groizard (D. Carlos), Calvo, Vincenti, Oliva, Herrero, Requejo, Mendoza, Echegaray, Salvador (D. Amós), Burrell, conde de Albos, Mellado, Labra, Groizard (don A.) y Santamaría de Paredes.

En contra los señores condesa de Pardo Bazán, Jiménez García, Torroja, marqués de Retortillo, G. Baquero, Rodríguez Marín, González Besada, Sanz Escartín, Fernández Prida, Hinojosa, Bergamín, Cortázar, Conde y Luque, obispo de Madrid, Rodríguez San Pedro, La Cierva, Domínguez Pascual, Bugallal, Allendesalazar, marqués de Pidal y Pidal (D. Alejandro).

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 17 de Abril de 1913.

Temperatura máxima a la sombra 18'3
 Id. mínima 15'7
 Id. media 17'0

PARADOJAS

HOMO SAPIENS

Se le sujetan las manos a la espalda de manera que no pueda servirse de ellas. Después se introduce el hombre, el luchador en una jaula colocada en un tablado, centro del hemiciclo donde se apiñan los espectadores. Se suelta dentro doce ratones, «de recibio» y empieza la lucha; mucha lucha a mordisco limpio. Los ratones muerden y arañan (le gittima defensa) en los labios, en las mejillas, en la frente, en el cuello, al hombre que les muerde a su vez. Y en esta lucha de roedores el hombre vence; el hombre es el primer roedor. Hay jueces de campo que, cronómetro en mano, cuentan los minutos y segundos que emplea el hombre para dar cuenta de los doce ratones; hay revisteros que anotan los lances é incidentes, hilvanando después crónicas amenas y emotivas, y hay apuestas mutuas de los aficionados. Nadie apuesta por los ratones, pues los ratones no pueden matar al hombre; por afilados que sean sus dientes los del hombre lo son más. Y por otra parte, el hombre les es superior en astucia é inteligencia. Se apuesta a favor de éste ó aquél hombre. El que despacha más pronto sus doce ratones es proclamado vencedor del «macht». Y cobran los que por él apostaron.

El nuevo espectáculo hace furor en América; en Inglaterra fué recibido con entusiasmo y tratase ahora de introducirlo en Francia. Tal vez los veamos un día aquí.

La prensa francesa protesta y el Gobierno inglés lo ha prohibido. Pues si el Gobierno (los gobiernos son lentos en todas partes) se ha decidido a prohibirlo prueba es que el espectáculo tenía aceptación. Y es esto lo edificante, lo asombroso.

¿Qué tendrán en el lugar donde nosotros tenemos el corazón, esos americanos y esos ingleses? ¿Una piedra? No, una piedra no; pues para gozar emociones se necesita algo sensible, algo que lata ante el dolor y la alegría humanas. Para gozar viendo un rostro humano chorreando sangre se necesita corazón. Corazón cruel, feroz si se quiere; pero corazón al fin, corazón humano.

No hay peligro de muerte para los hombres y eso tranquiliza a los espectadores. Sea dicho y reconocido en su honor. Si un hombre muriera se horrorizarían y hallarían salvaje el espectáculo.

Sin embargo la suerte de picas es la que más nos reprochan los extranjeros cuando acuden a una corrida de toros.

Es repugnante, dicen, ver las tripas de un caballo, ver una barriga abierta. Lo de la sangre puede pasar.

¿No les parece a mis lectores que debe ser más repugnante ver a un hombre mascando ratones con furioso ardor? ¿No les parece que nos llaman bárbaros a nosotros, con evidente injusticia?

MAX.

PARQUE RECREATIVO

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compañía Cómico-Dramática de Margarita Xirgu dirigida por Emilio Thuillier.

Función para hoy 17 de Abril de 1913

7.º de abono

ESTRENO de la comedia en 3 actos, original de Luciano Népoty, traducida al castellano expresamente para esta compañía por Salvador Vilaregut, titulada:

LOS HIJOS

REPARTO

Jorge Burdan, M. Xirgu; Juana, J. Sala; Elena, C. Chico; Fannina Villaret, A. A. Segura; Genoveva, M. López; Juanita Villaret, A. Coy; Antoñita, J. Riaz; Villaret, L. R. Tatay; Ricardo Burdan, J. Rivero; Huberto Villaret, M. Ortín; El Tío Balloche, J. Lucio; Luis, A. Ceballos.

ESTRENO del entremés en prosa, original de P. Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado:

El milagro del santo

REPARTO

Lola, A. A. Segura; Candelaria, J. Segura; Escarolita, F. Barrycoea; Roque, J. Lucio.

A las 8 y cuarto.

JUGLARESCA

Rubita frágil, color de rosa, eres ligera y eres tan ágil cual mariposa, que liba ansiosa el dulce néctar de la ilusión.

Son tus cabellos cual hebras de oro, y son tus ojos negros, tan bellos, que yo te adoro como a un tesoro, con toda el alma y el corazón.

Con tus sonrisas halagadoras, frescas y suaves, como las brisas de las auroras, ¡ay! me enamoras y me das vida; pero me mata tu desamor.

Duerme en tus ojos la mi esperanza de esta existencia llena de abrojos ¿por qué descansa? ¿por qué no avanza dulce consuelo de mi dolor? Quise ofrecerte las flores, que en mi jardín cultivé, quise adorarle y quererte y te brindé mis amores de hinojos ante tus pies.

Pero tú, orgullosa, esquiva desdenosa, siempre altiva rechazaste mi pasión... ¡y aún ignoras, que aunque viva, llevo roto el corazón!

José Schwartz Hernández.

EL BAILE CAUTIVO

La tendencia a entregarse a los placeres de la danza que domina a los jóvenes de todas las clases sociales, aumenta de día en día. El viejo vals, la caduca polca y la contradanza, que durante muchos años fueron el único repertorio de nuestros salones de baile, no son ya suficientes ni satisfacen los gustos modernos, y han tenido que ceder su puesto a bailes nuevos como el Tico step, el One step, el Tango y el baile del oso llamado Grizzly, pues el público deseoso de bailar, pide constantemente variaciones. En el congreso de la danza que se celebra actualmente en París se han ocupado los maestros de baile en determinar una danza para la estación venidera. La elección, según noticias de allí, ha recaído sobre

el llamado «baile cautivo», consecuencia de la moda actual de las faldas más anchas, y aunque algo grotesco, puede bailarse con decoro disponiendo de suficiente agilidad y gracia naturales. El «baile cautivo» se compone de seis tiempos, pero el principal de todos es aquél en que el individuo coge, sin perder el compás y sólo con dos dedos de la mano izquierda, el pie derecho de su compañera por el tobillo, levantando la pierna un poco en suave arrastre hacia atrás. Aunque parezca extraño, este nuevo baile no procede de los locales dedicados a rendir culto a Terpsicori, sino de los salones burgueses donde disfruta ya en la actualidad de gran número de adeptos. Es de suponer que el «baile cautivo», el cual parece iniciar una era de danzas modernas elegantes, y cuyo arte se encargan de extender también los maestros de baile de Alemania, encontrará pronto de igual modo franca acogida en nuestro país, así que, en los bailes de la ya muy cercana estación, no «se empujará» ni «se balanceará», sino que «se cautivará».

Deutsch - Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana (Compañía del Cable Alemán)

ESTACION DE TENERIFE

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Austral y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMAN

cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

El descubrimiento del Pacífico

La Gaceta ha publicado un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se declara oficial la celebración del cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

Art. 2.º Para conmemorar tan señalada fecha, se celebrará, bajo la protección y con el apoyo del gobierno, un Congreso de Historia y Geografía Hispano-americana y una Exposición de documentos, obras, manuscritos, mapas y planos relativos a América en la época colonial española.

Art. 3.º Este Congreso y Exposición especial tendrán lugar en Sevilla y servirán de actos oficiales preparatorios para la Exposición Hispano americana que ha de verificarse en aquella capital durante el año 1915, conforme a lo dispuesto en la ley de 27 de Diciembre de 1910.

Art. 4.º Tendrá a su cargo la dirección y organización de los trabajos necesarios para celebrar el Congreso y la Exposición autorizados por este real decreto un Comité general, compuesto: del director de la Real Academia de la Historia, el rector de la Universidad Central, el presidente de la Real Sociedad Geográfica, el presidente de la Unión Ibero-americana, el alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla y un funcionario designado al efecto por cada uno de los ministerios de Estado, Instrucción pública y Fomento, y como secretario general un académico de la Historia designado por esta Corporación.

Art. 5.º Por el ministerio de Fomento se dictarán las disposiciones necesarias a fin de que sean auxiliados los gastos que originen estas atenciones, como necesarias y preparatorias de la Exposición Hispano-americana de Sevilla, con cargo al crédito consignado para este fin en su presupuesto y de acuerdo con las disposiciones de la ley de 27 de Diciembre de 1910.

Art. 6.º El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes acordará cuanto sea necesario para la concu-

rencia y cooperación que deben prestar a la celebración del centenario todos los Centros docentes y especialmente el Archivo de Indias de Sevilla. Art. 7.º El ministro de Estado facilitará la acción del Comité ejecutivo en cuanto sea de su especial competencia.

SE ALQUILA el salón que ocupaba la Fábrica de impermeables en la calle de S. Felipe Nery, número 30. Está todo sollado, bien ventilado y tiene instalación de gas; siendo propio para escritorio ó comisiones. Informarán en esta imprenta.

El nuevo Rey Constantino de Grecia

El Rey Constantino de Grecia, que cuenta hoy 45 años, ha sufrido ya varias veces la inconstancia del favor popular y de la suerte. Siendo aún muy joven, pues no había cumplido entonces los 29 años, fué nombrado Generalísimo del Ejército, nombramiento que tanto Atenas como toda Grecia acogió con entusiasmo. Pocas semanas después, consecutivamente a los peligrosos días de Phactalos y Damokos, el pueblo protestaba violentamente contra el heredero del trono, y a su vuelta a la Capital no pudo presentarse en público durante mucho tiempo. Esta impopularidad duró hasta Agosto de 1908 en que la revolución militar le obligó, tanto a él como a sus hermanos a renunciar al mando militar. Pero hoy los grandes y mercedos éxitos de las tropas griegas le han hecho el hombre más popular de Grecia, y rara vez habrá subido un rey con mejores auspicios a un trono, que por otra parte, hace próximamente un año, estaba poco seguro.

La señora Xirgu en "Zazá"

Es la obra de Pierre Bretón y Ch. Simón, prescindiendo de las crudezas necesarias de su primer acto—un cuadro de la realidad teatral, en su esencia de entre bastidores—una obra altamente moral y de moral enseñanza, que despierta en los espectadores, principalmente en el género femenino, un interés de sana emoción y de sentimientos elevados; porque aquella transformación paulatina del carácter y de los sentimientos de «Zazá», muchacha perdida en la vorágine de una vida que no tuvo más guía que la ineducación y el ambiente social en que se desenvolvió su espíritu y su cuerpo, nos hace meditar profunda y serenamente en un mundo que no fuera tan desaprensivo y tan dado a la indiferencia como este en el que los juicios generales se forman sobre la base falsa de que cierta clase de mujeres, como «Zazá», no tienen ó no pueden tener posible redención.

Y como el amor es patrimonio de todos los seres y como ese amor, que llega en «Zazá» hasta al sacrificio, no conoce de linderos ni de categorías sociales, la obra a que nos referimos despierta en nosotros sentimientos de dulzura, unas veces, y de conmiseración, otras, y las lágrimas, sin quererlo, asoman a muchos ojos.

La señora Xirgu, que vino a este mundo con un alma de artista tan grande como las inmensidades del mismo arte, posee una escuela propia, inconfundible, hecha carne en su propio cuerpo y en su corazón impresionable y sensible.

Por eso, en el primer acto de «Zazá», sus actitudes escénicas, tan reales como la vida en que se mueve, irradian una sensación de lujuria, que es tal vez contra la que se revuelve airado nuestro sentimiento de propia dignidad y de dignidad social. Este es el mayor triunfo a que puede aspirar un artista de las condiciones de la señora Xirgu. Porque la señora Xirgu, dama de inmaculada honradez y tan amante de su dignidad de mujer como cualquiera otra, es en la obra que nos ocupa la hembra que idearon los autores de «Zazá». La señora Xirgu desaparece y en ella se encarna, de manera asombrosa, la carnal «Zazá» del primer acto de esta obra sensacional y hermosa.

MARUJA MARUJA MARUJA

En el transcurso de esta deliciosa comedia, los sentimientos de «Zazá» van transformándose, impelidos por aquel amor que es el ideal con que sueña la «estrella» de varietés, en un noble y altísimo deseo que destruye, violentamente, la visita de «Zazá» a la casa de su amante.

¿Puede aspirarse a mayor verismo artístico, ni a mayor cantidad de emociones éticas, que los que nos hizo sentir la señora Xirgú?

Repetimos que su arte es nuevo, fuertemente objetivo, sin otra escuela que los impulsos y las creaciones propios de tan eminente y singular actriz.

La señora Xirgú, cuando pisa la escena, no vé a nadie, no se da cuenta de nada que pueda torcer aquella inspiración de su prodigioso talento. Y como no ve a nadie, ni nada le interesa más que el personaje que interpreta, no es singular que la señora Xirgú, en lo que hace y en lo que dice, llegue al público que la escucha en su desnuda realidad, ya dura y cruda, ya sentimental e ideológica.

Nosotros sabemos, por nuestra costumbre de indagarlo todo, que la señora Xirgú, dama, insistentes, de una conducta irreprochable, tuvo la noche del estreno de «Zazá» momentos de verdadera y sentida angustia, por ciertas demostraciones inculcadas de que fué objeto, en el segundo acto, por un bárbaro—este es el calificativo—, que ocupaba una butaca de las de las primeras filas, y porque el señor Thuillier, como director de la Compañía, hubo de hacerle algunas advertencias por su trabajo del primer acto.

Ni uno ni otro tuvieron razón, porque la señora Xirgú, repetimos esta consideración, en escena, era «Zazá» y no era ni podía ser Xirgú.

En cuanto esta actriz domine a la perfección el castellano, que es hoy por hoy su más honda preocupación, será la primera actriz del teatro español y una de las primeras del mundo teatral.

Petronio.

16/4/1913.

Del Gobierno civil

REVISIÓN.—El señor Gobernador civil ha señalado los días, que la Comisión mixta de Fuerteventura le hace en su propuesta del día 3 del actual, para el juicio de revisión de los mozos de aquella isla.

ACCIDENTE.—El alcalde de Santa Cruz de la Palma ha comunicado al Sr. Gobernador civil, que el día 15 del presente mes, sufrió un grave accidente trabajando en las obras del Puerto de aquella isla, el obrero José Pérez y Pérez, al que le fué practicada la primera cura por el reputado médico, doctor D. Julián Van-Baumberghen.

REPARTO VECINAL.—El alcalde de Mazo ha comunicado a este Centro superior gubernativo, que formado el reparto vecinal de aquel pueblo para recaudar el cupo de consumos del actual año de 1913, lo pone de manifiesto al público para que, en plazo de ocho días, se formulen en aquella alcaldía las protestas que se tengan por conveniente.

NOTAS MILITARES

Al capitán de la reserva territorial de Canarias con destino en el batallón, Cazadores de Lanzarote, D. Ernesto Guimera Frago, se le ha concedido el pase a situación de provincia.

Al teniente general D. Cándido Hernández de Velasco, gobernador militar que fué de Las Palmas, se le ha concedido la pensión de 1.500 pesetas correspondiente a la Gran Cruz de San Hermenegildo de que está en posesión.

El médico primero, ascendido, D. Heliodoro del Castillo y Martínez, destinado a eventualidades del servicio en Canarias, ha sido trasladado a la cuarta región.

Han sido destinados: Cabos de tambores: Andrés Salvador Botello, ascendido, del regimiento de Castilla, a Las Palmas; Enrique Viñas Echauri, del de Las Palmas al de San Marcial; guardias civiles: Adapto Fernández Mateo y Antonio Cabrera López a esta Comandancia, trompeta, Emilio Ronda a la Sección Mixta de Intendencia de Tenerife.

Movimiento de viajeros

En el vapor correo español «Delfin» llegaron de la Palma los siguientes: D. Tomás Rodríguez, D. José Merra-dé, D. Manuel Yanes, D. Pedro Sotomayor, D. Manuel Mendoza, D. Julián Van Baumberghen, D. Benito Yanes y don José Vargas y otro.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

En honor de los diputados provinciales.

Madrid 17—1'40.
Ayer, en el ministerio de la Gobernación y con asistencia del ministro señor Alba y del jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, fueron recibidos los diputados provinciales que asistieron al banquete dado en honor del presidente del Consejo de ministros.

Esta recepción resultó brillantísima. A los diputados se les obsequió con un lunch.

S. M. el rey y los diputados. Distinción.

Madrid 17—2'15.
Otro acto importantísimo se celebró ayer, con motivo de la estancia en esta corte de los diputados provinciales, liberales, de toda España. Estos, como ya tenía anunciado, fueron recibidos ayer por S. M. el rey, quien conversó con todos, especialmente con el presidente de esa Diputación, señor Pérez Armas, con quien nuestro augusto soberano habló tres veces, interesándose en los asuntos más trascendentales de esas islas.

Unión liberal. Después del atentado.

Madrid 17—2'35.
El señor Romanones, hablando con los periodistas, ha enaltecido la unión y disciplina del partido liberal.

—Por el juzgado que entiende en el esclarecimiento del atentado contra S. M. el rey, ha sido procesado el anarquista Eugenio Martín. El juzgado ha estado dedicado todo el día de ayer, a practicar indagaciones y careos.

—De nuevo ha sido objeto don Alfonso XIII de vitores y aclamaciones que ayer le fueron tributadas por una muchedumbre inmensa.

De la visita a S. M. Informes de Pérez Armas. Felicitaciones.

Madrid 17—2'50.
Refiriéndonos a la visita que hicieron a S. M. el rey los diputados provinciales, he de añadir que el presidente de esa Diputación, señor Pérez Armas, a instancias de D. Alfonso XIII, lo informó detalladamente acerca del nuevo régimen administrativo de Canarias. El conde de Romanones felicitó muy cordialmente al señor Pérez Armas.

BOLSA

Madrid, 17—2'30.
Deuda perpétua 4p interior, 82'80.
Acciones Banco de España, a 451'50.
Amortizable 5 p, a 101'90.
Cotización de la deuda amortizable, al 4 por 100, 92'90.

CAMBIOS

Londres, vista, a 27'42 por libra.
París, vista, a 8'60 por P.
Bolsa de París
Exterior español, a 00'00.
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 000'00.
Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 512'00.

DE CORREOS

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se convoca a concurso para dotar a la Estafeta de Guía (Canaria), de local adecuado, con habitaciones para el Jefe de la misma, por el plazo de cinco años. El tipo fijado para el arrendamiento de dicha casa es el de 400 pesetas anuales.

También se ha convocado a otro concurso para dotar de un local adecuado a la Estafeta de Icod, en esta isla, en el plazo de cinco años y por el tipo anual de 500 pesetas.

Ecos de Sociedad

Con el objeto de tomar un vapor que los conduzca a Europa, el día 19 del actual se embarcarán para Las Palmas nuestro respetable amigo el Excmo. señor D. Antonio Eulate y Fery, ex-gobernador civil de Canarias, y su distinguida hija, la ilustrada señorita Carmela Eulate.

De la Gomera ha llegado nuestro muy estimado amigo don Leoncio Benito Diputado provincial.

También se encuentra aquí nuestro querido amigo el doctor don Julián Van Baumberghen, que ha llegado de Santa Cruz de la Palma. Reciban nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

De Viena ha llegado el distinguido turista Herr. Alfred Solster, y de Francia, con su bella y distinguida hija, la Condesa de Marehvolz.

Ayer estuvieron en esta Capital los ilustrados periodistas argentinos D. Tito Livio Foffa y don Francisco González Pacheco, que siguieron viaje para las Antillas y Méjico.

Ayer falleció en la villa de Orotava el señor juez de Instrucción de aquel partido. D. E. P. y reciban sus familiares nuestro sentido pésame

De paso para Cuba estuvo ayer en esta Capital, el joven piloto de la marina mercante y estimado paisano nuestro, D. César Casariego.

Ayer tuvimos el gusto de saludar, completamente restablecido de la grave enfermedad que venía padeciendo, a nuestro joven amigo, el Capitán de la marina mercante, don Agustín Barbazano y García.

GUARDIA CIVIL

RECLAMADOS.—La Guardia Civil del puesto de Güimar ha detenido a Daniel Alberto Rodríguez y Francisco Fariña Hernández, que se hallaban reclamados por el Sr. Juez municipal de Arafo.

MALTRATO.—La de Guía (Tenerife), ha detenido en el pago de «Chio» a Juan González, por maltratar de obra a su convecino Juan Jiménez.

HURTO.—La Guardia del mismo puesto ha denunciado a Antonio Hernández Martín y su esposa, Juana Rivero, por hurtar 600 pesetas a María Baute Pérez.

INFRACCIÓN.—La de Telde ha denunciado ante el Sr. Alcalde de aquel pueblo a Antonio Santana Expósito y José Vega Cabrera, por infringir el Reglamento de Carreteras.

ROBO.—La de esta Capital ha detenido a Martina Méndez Acosta, por robar unos lentes de oro a D. Luis Díaz Beutell.

NOTAS MARITIMAS

Según nos comunica sus agentes en este puerto, Sres. Hamilton y C^{as}, el 27 del actual es esperado, procedente de la Habana, el rápido y magnífico vapor correoalemán «Steizenwald», de la compañía Hamburg-Amerika Linie, (Compañía Hamburguesa americana), el cual conduce para estas islas 200 pasajeros y 1.105 bultos de mercancías. Dicho vapor seguirá viaje el mismo día para Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo, admitiendo pasaje y carga.

Copiamos de nuestro colega *Diario de Tenerife*:

«El día 12 se recibió en esta capital un radiograma en inglés, del vapor «Oceanic», cuya traducción es la siguiente:

«Sirvanse avisar a los buques que vengan con este rumbo, que es muy peligroso por hallarse un vapor naufragado y flotando a latitud de 47 grados al Norte y longitud de 6° 39' al Oeste. El 5 de Abril el empuje de la corriente lo llevaba hacia el Nordeste.»

Son agentes en esta plaza del vapor «Oceanic», los Sres. Hamilton y C^{as}.

Procedente de la Florida entró ayer tarde el pailebot inglés, de cuatro palos, «Gypsum Empress», con cargamento de madera para los Sres. Viuda e Hijos de Aureliano Yanes.

—El vapor alemán «Kiel» entró procedente de Melbourne con mercancías de tránsito para Hull.

—A cargar frutos para Burdeos llegó del Puerto de la Cruz el vapor noruego «Kristine».

—De Gotemburgo y Plymouth entró esta mañana el vapor sueco «Prins Oscar», con cargamento de madera para esta plaza.

—Procedente de Liverpool entró el vapor inglés «Clan Mackellar», con mercancías de tránsito para Natal.

—Ayer entró el velero «Carmita», de Arrecife, con frutos.

SUCESOS

CAPTURADO.—Por el vigilante don Manuel Martín, fueron ayer capturados los vecinos de esta Capital, Maximino García Castro y otro, que se hallaban reclamados por la autoridad judicial.

ESCANDALO.—Por promover en completo estado de embriaguez, un fenomenal escándalo en la vía pública, ha sido detenida una anciana llamada Josefa.

NOTICIAS

Esta noche, en el Ateneo de La Laguna, dará una conferencia para la que hemos sido atentamente invitados, quedando muy reconocidos, el Sr. D. Victorio Nieto, quien disertará acerca del tema «La Mujer».

El Oficial quinto de Hacienda, don Braulio González, destinado a Las Palmas, ha solicitado su excedencia, por enfermo.

Procedente de Fernandina y a la consignación de los Sres. e Hijos de Aureliano Yanes, llegó ayer a este Puerto el Schr. *Cypsum Emp-ss*, con un cargamento de madera de riga para los almacenes de dichos señores

El joven D. José Alvarez, fugado de la casa paterna, ha sido embarcado desde Las Palmas para esta isla.

D. Francisco Garabito y D. Alvaro Lecuona, han sido nombrados, respectivamente, vice-presidente y tesorero de la sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife.

D. Manuel Pinto de la Rosa, consejero de este Cabildo insular, ha hecho renuncia de su cargo.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Aviso a los que padeceis de artritis, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Para curar tan molestas enfermedades tomad la «Piperazina Dr. Grau».

La asistencia médica a cargo del profesor médico D. José García Rios en el dispensario de la Cruz Roja, desde hoy en adelante será todos los días de 10 a 11 de la mañana.

Con el objeto de asistir a la sesión que esta tarde celebrará la Excmo. Diputación provincial, han llegado de La Palma los diputados Sres. D. Manuel Mendoza Lorenzo, y D. Pedro Miguel de Sotomayor.

A propuesta del señor Estévanez, este Cabildo, en su sesión de ayer, acordó fueran estudiados los defectos y errores del Reglamento de 12 de Octubre del año anterior y que se solicite del Gobierno que una sección de esta Audiencia continúe celebrando los juicios orales en las cabezas de estos partidos judiciales.

Por el Cabildo de esta isla se ha informado al señor Gobernador Civil, que procede desestimar un recurso entablado contra el acuerdo de este Ayuntamiento, que concedió el teatro principal para la celebración de los anunciados conciertos de la Orquesta Sinfónica, de Madrid

Con la presidencia del Gobernador Civil, señor Torres Guerrero, se abrió ayer la sesión de este Excmo. Ayuntamiento. La primera autoridad gubernativa de Canarias saludó cordialmente a la Corporación municipal y dijo que se honraba al corresponder a la visita que le hizo la Excmo. Corporación. A estas frases, contestó, con otras también muy cordiales, el alcalde accidental señor Calzadilla.

Con 250 pesetas ha sido subvencionada la banda de Artistas Funchalenses que parece se propone asistir a las próximas fiestas de Mayo.

Ha fallecido en Buenos Aires, nuestro joven comprovinciano, D. Domingo Miranda Bautista. D. E. P.

Leemos que al agresor de S. M. el Rey se le ha ocupado una tarjeta de miembro de la Juventud Conservadora de Barcelona. ¡Que horror!

Mañana, a las seis y media de la tarde, se reunirá en su local social, la Junta Directiva del Ateneo Tinerfeño.

En el trayecto de la calle del Norte a la de la Noria, se extravió anoche una pulsera de oro. La persona que la entregue en esta Redacción, será gratificada

El Alcalde accidental de esta Capital, D. Emilio Calzadilla, ha publicado un bando invitando al vecindario a que, durante los festejos que se han de celebrar los primeros días de Mayo, engalanen e iluminen las fachadas de sus edificios, con el objeto de dar mayor esplendor a dichas fiestas.

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fe en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que a veces se llama fe ciega no es fe de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta a una medicina ó remedio la gente pregunta: «¿Ha curado a otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurrirá a él en la plena confianza de que me podrá aliviar.» Estos son los fundamentos que han dado a la

PREPARACION DE WAMPOLE su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los higados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Posttración —que sigue a las Fiebres, Tisis y Enfermedades Demacrantes. «El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación.» Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Boticas.

GRAN ÉXITO
se puede fácilmente obtener en la
Agricultura de Canarias
empleando bastante cantidad de
SULFATO DE POTASA

Pídanse Obratas de Agricultura a Federico C. Varela, Cairasco n.º 7 (detrás del Parque de Artillería). Teléfono 265, Santa Cruz de Tenerife.

REGALO

La acreditada peletería LA BOTA DE PARÍS, San Francisco 18 y 20 inaugura en este mes una serie de obsequios a sus numerosos clientes, regalando el importe de la compra a todas aquellas personas que hayan comprado en sus almacenes el día 15 del pasado Marzo, siempre que presente el correspondiente talón. Reclámese éste para poder acreditar la compra. En obsequio de los compradores se preparan varias y diferentes sorpresas.

Error general

Es errónea la idea prevalente que el progreso de una casa vendedora puede fundarse exclusivamente en el anuncio.

El anuncio sirve para atraer á los compradores, pero éstos solo se conservan al convencerse de las ventajas que se les ofrece.

La casa de Alfred Williams se valió del anuncio para darse á conocer como vendedora de Materiales para el Empaque de frutos, y hoy conserva su clientela, sin hacer alarde de la posición que ocupa en el negocio, ni de la cuantía de su venta anual

¡POR ALGO SERÁ!

GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife

Chargeurs Reunis

Amiral Jaureguiberry
llegará el 17 del corriente y saldrá el mismo día para
Londres, Hull y El Havre
Admite carga.
Agentes, Hardisson Hermanos.

Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA
Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.
Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.
Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Elder Dempster (Tenerife) Ltd.

El magnífico vapor correo inglés
EBOE
de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 18 de Abril con destino á **LIVERPOOL**, con hueco disponible para 3.000 toneladas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 sobre cubierta.

ONITSHA

El magnífico vapor correo inglés
de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 24 de Abril con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para carga y pasaje.
Agentes: Elder Dempster C.A., Alfonso XIII, 84



Licor Peptona-Mangano-Ferrosa
Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios
Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100.

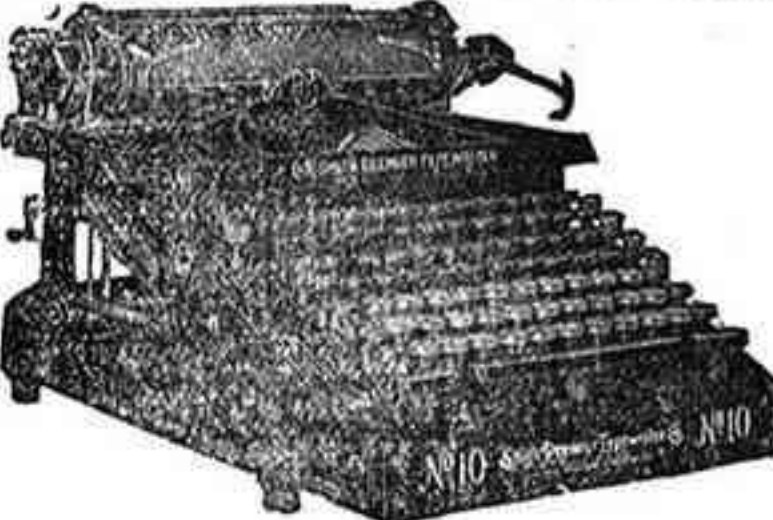
RECONSTITUYENTE de todo el SISTEMA NERVIOSO
Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.
Depósito exclusivo para las islas Canarias:
Gaspar Meléndez,
Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no consigue los divites, no resaca, no causa el estómago. Conviene a todos los enfermos, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas. GRANULADO
Desconfiar de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).



La máquina de escribir
SMITH PREMIER 10, visible
es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.
Depósito general en Santa Cruz de Tenerife:
Gonzalo Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS
que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES
SERVICIO DEL MES DE ABRIL

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Delfin	Roquette

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.
Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.
NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.
Agentes, **J. A. Brage,** Cruz Verde 24.

Chargeurs Reunis

Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto el 9 de Mayo y saldrá el mismo día el vapor
AMIRAL TROUDE
Admite pasaje y carga
Consignatario, **R. GARCIA**.—Casa de Hardisson Hermanos.

Salón Parisiën

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienas en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15 junto al P. Municipal.

HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS
Domicilio social: Cortes 651, Barcelona.
Accidentes del trabajo.—Accidentes individuales.—Coches y caballos.
Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales.
Incendios.—Roturas de cristales.
Autorizada por R. O. de 30 Noviembre de 1909.
Agencia general en Santa Cruz de Tenerife
General Antequera núm 8.

SE ALQUILA la casa de reciente construcción, calle del Dr. Allart núm. 8 (antes Sol), en excelentes condiciones de comodidad y confort. En la misma informarán.

TINERFEÑA

MANUEL HERRERA
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Casa fundada en 1880
Fábrica: Imeldo Saris 2. Depósito: Cruz Verde 18
Esta antigua fábrica de tabacos participa á su numerosa y distinguida clientela el haber puesto á la venta sus nuevas y exquisitas marcas de cigarrillos, ovalados y redondos, denominados MARCONI con boquillas de oro ó corcho; RADIUM y REGIONAL con boquillas de parafina respectivamente; los que por el excelente tabaco habano de Vuelta abajo empleado y esmerada elaboración son ya objeto de grandes elogios por los consumidores inteligentes.
También está á la venta la marca TRIUNFO de precio económico.
Todas las cajillas llevan en su interior un precioso cromo para formar bonitas colecciones, que constará de 400 tipos distintos.
Al cliente que presente 200 cromos de diferentes dibujos se le obsequiará con un elegante Album para colocarlos.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la **NEURASTENIA** acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el **RAQUITISMO**, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

rumores que se antojan como las voces de las cosas, llenando la noche, penetrándola con su melancolía, cerniéndose cual si formara el transparente cortinaje de lágrimas de una densa lluvia. Después parece correr como un arroyuelo de agua viva...
Poco á poco la calma renace. El silencio se hace tan profundo, que se creeria escuchar el leve rumor de la nieve fundiéndose en la altura ante el perfumado aliento de Mayo.
¡Noche mágica! ¡Noche de ambrosia! ¡Noche primaveral!...
En noche tan apacible y dulce, los Apóstoles Pedro y Pablo vinieron á sentarse, como augustos jueces, en el trono de la altura plateada, para decir la suerte de los antiguos dioses. La radiante aureola que coronaba sus cabezas bañadas en tibia claridad la nieve de sus cabellos, haciendo destacar, bajo el airado eutrecejo, los ojos severos y graves. Más abajo descubriábase, en la sombra del bosque de hayas, la blanca multitud de los dioses abandonados, despreciados, esperando angustiosamente la última sentencia.
Al Apóstol Pedro levantó su mano. A este llamamiento, el poderoso Júpiter, el dios que gobierna las nubes, salió en primer término de entre la multitud. Soberbio aún, inmenso, formidable, tal como le representara en el mármol el cincel de Fidias, adelantó hacia los Apóstoles; el coloso no podía ocultar, sin embargo, su decrepitud y su abatimiento. Siguiendo sus pasos arrastrábase el águila, perdida en la vejez la gala de sus plumas. De la diestra de aquel que fué padre de los dioses y de los hombres escapábase los azulados dardos vengadores, cubiertos de moho, mordidos por el orín.
Al encontrarse frente á frente de los Apóstoles, sintió

Esta fué la única manifestación de su dolor.
Adelantó Manolito.
—¿Estoy bien así, mi querido hermano?—preguntó al infeliz mancebo que hacía el oficio de verdugo.
Y puso en el tajo su cabeza.
—¡Cómo lloras, pobre Mariquita!—exclamó Juanito dirigiéndose á su hermana.
—¡Oh, sí, hermano mío!—replicó la joven.—Pienso en lo que sufres y en lo desgraciado que serás cuando te veas solo en el mundo.
La noble y hermosa figura del marqués se ofreció ante los ojos de la muchedumbre.
Contempló el sangriento é inanimado tronco de sus hijos, y volviéndose hacia los espectadores, que llenos de terror continuaban mudos é inmóviles, dijo:
—¡Amigos míos! doy á mi hijo la bendición de un padre. Y ahora, marqués,—prosiguió dirigiéndose á Juanito,—hiere con mano firme. Tú quedarás en el mundo honrado y sin mancha.
El noble viejo murió como sus hijos.
Adelantó la madre de Juanito.
Se apoyaba en el brazo de su confesor.
Al verla el mancebo, lanzó un grito en que se mezclaba el horror y el espanto.
—¡No, no!—gritó desesperado.—¡Me dió su sangre, me alimentó en su seno!
Estas frases del mancebo arrancaron un grito de horror á todos los presentes, cuyo grito hubo de ahogar el rumor del festín y las risotadas de los oficiales franceses.
La marquesa comprendió que su hijo no tendría bastante valor para matarla.
Dió una mirada en torno suyo, y de pronto, arran-

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1913

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
		MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
		Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
		Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Reina Victoria Eugenia.	21 de Abril	CADIZ Y BARCELONA
		Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Manuel Calvo.	18 de Abril	
Monserrat.	30 de Abril	CADIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora —Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
17 Abril	Eduard Woermann	7500	Madeira y Rotterdam (admite pasaje)
18 »	Lothar Bohlen	3300	Las Palmas y Costa de Africa
18 »	Prinzregent	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, Captown y Costa Oriental de Africa.
21 »	Bahía Castillo	12000	Montevideo y Buenos Aires
23 »	Lucie Woermann	5300	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
28 »	Thalia	5000	Madeira, Cádiz, Gibraltar, Almería, Palma Mallorca, Barcelona y Genua.
30 »	Lili Woermann	3300	Las Palmas y Costa de Africa
2 Mayo	Henny Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa
7 »	Togo	5000	Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	Professor Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Oldenburg	17 de Abril	18 de Abril
Saffi	24 de Abril	25 de Abril
Mogador	1.º de Mayo	2 de Mayo

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SERVICIO DEL MES DE ABRIL

Día 10 SEGOVIA Día 17 SAN MIGUEL Día 24 SAN MATEO
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Mtd Alton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
Día 12 SAN JOSE Día 26 SAN ANDRES

El vapor SAN LUCAR el día 6 admite carga para Newcastle
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7.0.0.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáncos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marini-3-Tercer piso

Comp. Generale Transatlantique

Llegará el día 26 de Abril el magnífico vapor correo francés de rápida marcha

SAINT LAURENT PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos pas. 134.—El agente, R. G. García, casa de HARDISSON HERMANOS.

Aceite filtrado para máquinas

CALIDAD GARANTIZADA

Para cilindros de vapor (Valvulina)

Id. id. de petróleo y gas

Id. articulaciones

Id. uso general

Id. automóviles (Clase extra)

De venta en la Ferretería de **Caulfield & Sons, Dr. Allart, 43.** Santa Cruz de Tenerife.

Tomad siempre
Histogeno Llopis
para curar
la Tuberculosis, Anemia
Diabetes y enfermedades
consuntivas en general.
Venta:
en todas las farmacias
de España,
Portugal y América.
Recomendado
por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Res de vida.

Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para telas caladas.

Carnet para los guías intérpretes

Se hallan a venta en la imprenta de Molowny, S. Francisco, 32.

TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL
EXTRACTO de CEREALES ADRIAN
ANEMIA
LINFATISMO
TRASTORNOS del CRECIMIENTO
ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN
AGUDAS ó CRÓNICAS
SE EXPENDE
EN LIQUIDO y EN GRANULADO
ADRIAN & C.ª — PARIS

De venta: Farmacia Serra, Alfonso XIII 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Mutaginas para mostos para mejoramiento, de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito a la calle del Clave núm. 3. Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

MILLER WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de ABRIL.
Día 5 vapor AGUILA
» 12 » ANDORINHA
» 26 » ARDEOLA
Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Aracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios
Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: 0.
Por los vapores Avocet y Avotore billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Durhan Castle	24Abr.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N.Z.	Paparoa	17Abr.
Cape Town y puertos Australia		
LONDRES	Galician Arawa Guilford Castle*	23Abr 26 » 30 »
HAMBURGO	Frankenwald	28Abr
HABANA		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

LA VELOCE
Societa di Navigazione a Vapore
El magnífico vapor correo italiano
TOSCANA
de 6 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 20 de Abril con destino a Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia (Sabanilla) Pto. Limón Colón y Cartagena con buco disponible para pasajeros y carga.
Agentes, C DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.
Imp. de Félix S. Molowny

118 BIBLIOTECA «LA OPINION»

cándose de los brazos del confesor, dirigióse á la balaustrada que limitaba la terraza y se precipitó, salvándola, al abismo.
Los circunstantes dieron un grito de admiración y de espanto.
Juanito cayó desmayado.
—Mi general,—dijo entonces un oficial al terminar el banquete.—Victor Marchand me ha contado algo de la ejecución que se acaba de verificar... Dice que se nos tratará de crueles.
—¡Desgraciado!—exclamó el general G...—¡olvida que con este se han salvado quinientas familias francesas, que vestirían de luto á estas horas y que nos hallamos en España? ¿Hemos de dejar aquí nuestro huesos?
Después de estas frases, nadie, ni siquiera un alférez se atrevió á apurar su copa.
A pesar del gran respeto de que se vió rodeado; á pesar de que el rey de España consideró el nombre de Verdugo como un título de nobleza, el marqués de Leganés, el único vástago que quedó de aquella noble y antigua familia, vivió triste y solitario, mostrándose rara vez ante el público.
Aplastado con el fardo de su heroico y admirable crimen, Juanito aguardó con impaciencia que el nacimiento de un hijo le concediese el derecho de reunirse con las sangrientas y pálidas sombras que atormentaban su conciencia.

EL JUICIO DEL OLIMPO
POR
ENRIQUE SIENKIEWICZ

Bañada en argentinas claridades, embalsamada con aromas de jazmines, apacible, refrescada por la ligera humedad del rocío, la noche resplandece con todos sus encantos primaverales.
La luna llena luce en el espacio, navegando sobre el Olimpo como luminoso esquife, y sobre las alturas coronadas de encinas se refleja tristemente su pálida claridad verdosa.
En el valle del Tempé se destacan las profundas sombras de los matorrales de alheñas, que parecen estremecerse al escuchar el canto del ruiseñor, que palpita, lleno de dulce encanto, con ecos de plegarias, de lamento, de imprecaciones y suspiros. Como el ligero murmullo de los cañaverales, como suave música de flautas, flotan en el aire los mil ruidos de la Naturaleza, los mil